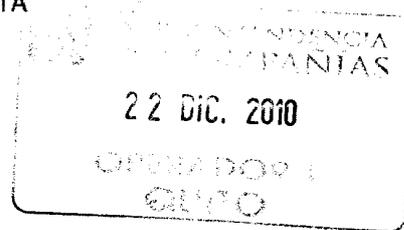


Quito, 23 de marzo del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDITORIAL LA GACETA

Presente.-



De mis consideraciones:

- 1.- En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto vigente de la empresa EDITORIAL LA GACETA, en mi calidad de COMISARIO, me permito presentar mi dictamen sobre la información presentada por la empresa en relación al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009.
- 2.- He revisado los Balances Generales al 31 de diciembre del año 2009 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio y de flujos de efectivo, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás leyes vigentes sobre la materia, es importante señalar que dichos Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en mi trabajo en calidad de Comisario.
- 3.- He revisado la posición económica de la empresa conformada por los ingresos y gastos de la compañía, y luego de la revisión se determinó lo siguiente:
 - 3.1.- Los Ingresos del año 2009 ascienden a \$ 376.122,44 dólares y se encuentran conformados por la venta de publicidad, y por la venta de ejemplares. El costo de producción total del año 2009 ascendió a \$ 157.092,51 dólares, la empresa elaboró 462.636 ejemplares del diario la Gaceta estableciéndose un costo de producción unitario de 0.34 centavos de dólar., obteniendo una Utilidad Bruta de \$ 219.029,93. Los Gastos que la empresa realizó en el año 2009, ascienden a \$ 197.034,40 resultando una Utilidad antes de participación e impuestos de \$ 21.995,53 dólares, lo que representa que el margen de rentabilidad sea del 6%.
 - 3.2.- Es importante señalar que todos los gastos han sido realizados apegados a las normas legales y a las necesidades de la compañía.
- 4.- He revisado la posición financiera conformada por los activos, pasivos y patrimonio de la empresa y se obtuvo los siguientes resultados:

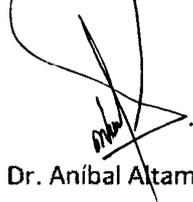
4.1.- La empresa posee Activos que al 31 de diciembre del 2009 suman la cantidad de \$ 173.236,16 dólares, de los cuales el 26% es decir \$ 44.572,72 corresponden a los Activos Corrientes, La diferencia es decir el 74% de los activos corresponden a los activos no corrientes que ascienden a \$ 128.663,44.

4.2.- Las obligaciones que la empresa posee ascienden a \$ 154.257,89 de los cuales el 60% son deudas a largo plazo. El 40% (\$ 61.887,01 dólares) restante son deudas a corto plazo menores a un año, que corresponden a proveedores, impuestos, y obligaciones laborales, propios de la actividad de la empresa. El Patrimonio asciende a \$ 18.978,27 dólares.

4.3.- La empresa posee un índice de liquidez del 72%, un índice bastante aceptable, de acuerdo a la actividad que realiza la empresa, el sector y la naturaleza de las cuenta por pagar.

5.- En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera y económica de la empresa EDITORIAL LA GACETA, al 31 de diciembre del 2009 y el manejo administrativo y financiero de la compañía es adecuado.

Atentamente,



Dr. Aníbal Altamirano

COMISARIO

CPA 27016

RUC 1711080851001